



TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN
SALA DE CONOCIMIENTO DE JUSTICIA Y PAZ

COMUNICADO

La suscrita magistrada de la Sala de Conocimiento de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Medellín, informa que la audiencia del **Incidente de Reparación Integral** dentro del proceso con Rad. 2022-84502, adelantado en contra el postulado Germán Antonio Pineda López, originalmente programada del **28 al 30 de abril de 2025**, ha sido reprogramada para los días **16, 17 y 18 de julio de 2025**.

El cambio obedece a la falta de asignación presupuestal por parte del Ministerio de Justicia y del Derecho, entidad que ha solicitado la reprogramación para garantizar la adecuada articulación con el operador logístico correspondiente.

La diligencia se llevará a cabo de manera presencial en el **auditorio de la Institución Educativa San José del Citará**, en el Municipio de **Ciudad Bolívar, Antioquia**, a partir de las **9:00 a.m.**

Se solicita a las partes interesadas tomar nota de esta modificación y atender la citación en la nueva fecha establecida.

Tres (03) de abril de dos mil veinticinco (2025).

MARÍA ISABEL ARANGO HENAO
Magistrada